

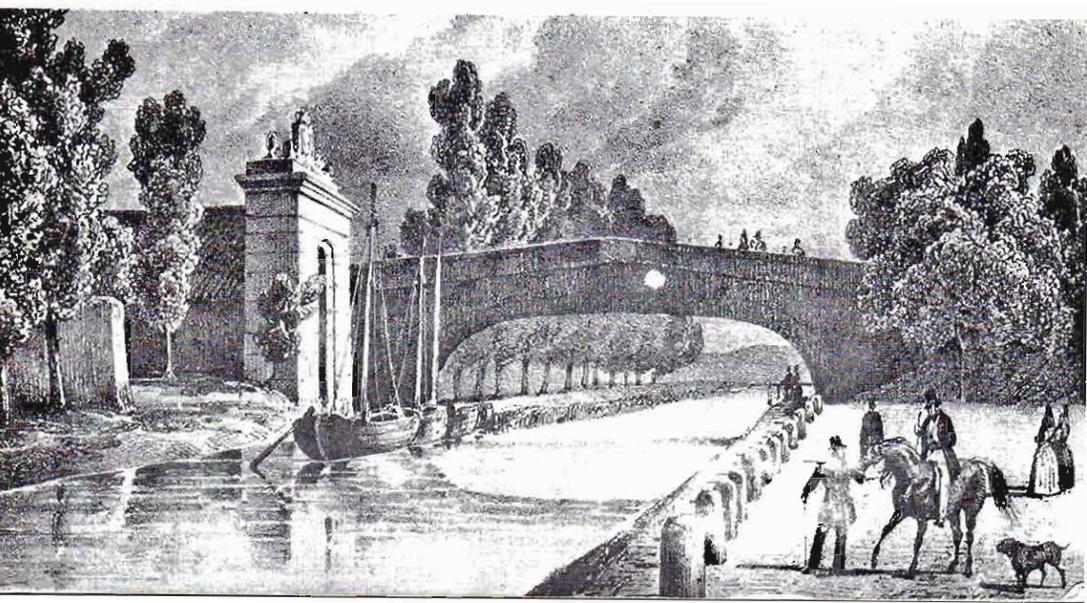
Guillermo Pérez Sarrión



AGUA, AGRICULTURA
Y SOCIEDAD
EN EL SIGLO XVIII

EL CANAL IMPERIAL DE ARAGON

1766-1808



GUILLERMO PÉREZ SARRIÓN

**AGUA, AGRICULTURA Y SOCIEDAD EN EL SIGLO XVIII.
EL CANAL IMPERIAL DE ARAGON, 1766-1808**



Tesis Doctorales

LIV

GUILLERMO PEREZ SARRION

AGUA, AGRICULTURA
Y SOCIEDAD
EN EL SIGLO XVIII.

EL CANAL IMPERIAL DE ARAGON,
1766-1808

Prólogo
de
Carlos Corona



INSTITUCION "FERNANDO EL CATOLICO"
ZARAGOZA
1984

Publicación núm. 995
de la
Institución «Fernando el Católico»

CUBIERTA:
El puente de América
(*Paseo pintoresco...*, Lámina XXX)

I.S.B.N.: 84-00-05839-9

Depósito Legal: Z. 1.694-84

IMPRESO EN ESPAÑA

A mis padres. A Almudena.

«En un orden regular no puede negarse que el regadío produce la fertilidad; no es menos constante que ésta suministra materia al comercio; y de estos antecedentes positivos resulta la abundancia, que cierra los conductos por donde la necesidad se introduce.»

Tomás ANZANO, *Discursos sobre los medios que pueden facilitar la restauración de Aragón* (1768).

PRESENTACION

Los estudios y las investigaciones históricas sobre el Reino aragonés tuvieron adelantados a los medievales. La historia de la comunidad aragonesa a partir de la unión de los reinos hispánicos, realizada por los Reyes Católicos, había suscitado interés en relación con aquellos hechos correspondientes a los grandes problemas nacionales, como el caso de Antonio Pérez, la expulsión de los moriscos, la Guerra de Sucesión, la de la Independencia contra los franceses y ello por la ineludible razón de que el marco geográfico de aquéllos comprendía el ámbito del antiguo reino; sin embargo, los aspectos del desarrollo interno relativos a la población, a su economía, a su administración, a la religión y a la Iglesia y a otros muchos aspectos de la vida intelectual y activa de sus gentes, estaban todavía en trance de ser acometidos.

Las nuevas necesidades del conocimiento de la Historia dirigen la atención hacia temas, hasta ahora poco cultivados, de la historiografía aragonesa moderna y contemporánea. Cuando comencé mis investigaciones sobre el embajador aragonés José Nicolás de Azara, a partir de 1942, advertí lagunas importantes relativas a personalidades del siglo XVIII español, del que se decía que tenía una marcada impronta dada por figuras aragonesas, lo que puede aceptarse en cierto modo. Destacaban el conde de Aranda, don Pedro Pablo Abarca de Bolea, siempre citado por todos los historiadores del siglo XVIII, pero que carecía de un estudio biográfico completo; el marqués de Roda, secretario y figura clave en la política de Carlos III, Diego Dormer, economista más importante que como cronista de la Corona de Aragón por lo que es conocido; entre los naturalistas se ha destacado Félix de Azara, hermano del diplomático, y se conoce algo más del botánico Martín de Sesé. Sesé suma a sus actividades científicas haber creado el Jardín Botánico de Méjico, pero, hay que agregar a otros apenas nombrados, como el jacetano Juan del Castillo, a Longinos

Martínez, al canónigo de Jaca José Asso, al chantre de Teruel Ibáñez García, a Miguel Monterde, Canónigo de Calatayud. La relación puede hacerse larga y entre los economistas hay que citar, además de Dormer, a Ignacio Jordán de Asso, autor de la primera Historia de Economía que se escribió en Europa, a Tomás Anzano, al P. Miguel Dámaso Generes, al Dr. Antonio de Arteta, a Martín Goicoechea y a Martín de Garay y a otros destacados en la Sociedad Económica Aragonesa como D. Ramón de Pignatelli, en primer lugar, a doña Josefa Amar y de Borbón, a Isidoro de Antillón, como matemático destacado entre los españoles de finales del siglo XVIII, autor de unos «Elementos de la Geografía astronómica natural y política de España y Portugal», obra conocida internacionalmente; el famosísimo impresor Ibarra, el periodista Francisco Mariano Nipho, Ignacio de Luzán, cuya «Poética» es un verdadero tratado de filosofía del Arte; los historiadores Latassa, Fr. Ramón de Huesca, Andrés de Casaús, Abad y Lasierra, Traggia; las destacadas figuras de la nobleza Hijar, Villahermosa, Ricla, Sástago, Ayerbe, Lazán, Fuentes y Sobradriel, el general Ricardos, el general Felipe Perena y, finalmente, como gigantes, Goya y San José de Pignatelli, para que no faltase un santo. Solamente un reducido número de los citados han sido objeto de estudios monográficos como tema de tesis doctorales realizadas y leídas en la Facultad de Zaragoza, junto a otras materias relativas a la demografía, a la sociedad y a las actividades económicas y políticas de la región aragonesa.

Desde los primeros años de mi actividad docente he procurado fomentar estos estudios y fomentar el interés de los alumnos por realizarlos. De acuerdo con la especialidad preferida por cada uno, los estudios realizados se refieren al siglo XVIII, al XIX y a los comienzos del siglo XX. La respuesta del alumno ha sido muy satisfactoria, pues, del total de las tesis doctorales dirigidas (22) once se han dedicado a figuras y a cuestiones aragonesas y de las tesis de licenciatura (66) veintiséis, de las que se han publicado siete y diez, respectivamente. El profesor Guillermo Pérez Sarrión es uno de los que merecen cumplidamente mi gratitud por haber aceptado colaborar en el programa de investigaciones sobre Zaragoza, de las que están publicadas las de los doctores J. J. López González, García Lasaosa y Jiménez. Pérez Sarrión aceptó estudiar los efectos que había tenido para Zaragoza y para la economía del valle del Ebro la construcción del Canal Imperial de Aragón, cuya importancia había sido ponderada, desde el momento mismo de su conclusión, por el conde de Sástago (Descripción de los Canales Imperial de Aragón y Real de Tauste, 1795) y por su hijo el marqués de Aguilar (1794), en verso. A partir de entonces

se sucedieron algunas publicaciones que no llegaron a tratar con extensión y profundidad las cuestiones que en este estudio se ofrecen.

Es una obligación ponderar las facilidades dadas para consultar y utilizar los fondos documentales del Archivo del Canal, para hacer la primera entrada en la materia con su tesis de Licenciatura a Pérez Sarrión, titulada «El Canal Imperial y la Navegación hasta 1812», publicada mancomunadamente (1975) por la cátedra que tengo a mi cargo, por la Junta del Canal y la Institución «Fernando el Católico». Siguió a esta primera fase la investigación más amplia y profunda, cuyos resultados fueron presentados como tesis doctoral que mereció la máxima calificación académica en 1979. El presente libro contiene lo más sustancial de la tesis presentada ante el Tribunal que la juzgó, pues, por razones editoriales su extensión ha sido reducida tanto en el texto, como en sus apéndices documentales, cuadros estadísticos y gráficos, que, por los incluidos en la edición, revelan el cuidado puesto en el estudio para sustentar con sus datos las conclusiones obtenidas.

El tema y el trabajo son absolutamente nuevos en la investigación de la historia aragonesa, por lo que el método aplicado se ha elaborado en el curso de la investigación, de acuerdo con la documentación buscada para resolver los problemas que aparecen y encontrada en los archivos donde se presupone hallarse. Puede apreciarse a lo largo del trabajo las advertencias y cautelas de Pérez Sarrión en las distintas fases del trabajo, que muestran su preparación como investigador. Esto es, ciertamente, lo que más importa en nuestro quehacer para acercarnos cuanto sea posible al más completo conocimiento de la verdad del pasado histórico. Cuando hoy, en el tiempo en que vivimos, tenemos noticia, casi inmediata, de cualquier hecho o suceso ocurrido en algún lugar del mundo en el que el o los protagonistas son los hombres y se dan también cifras ponderativas del caso, nos preguntamos dubitativamente cuánta verdad hay en la noticia recibida, sea breve o larga, y cuánta más hay que no nos ha sido transmitida. Los testimonios recibidos del pasado son siempre limitados para nuestra necesidad de saber y frecuentemente son contradictorios, equivocados o deformados interesada o involuntariamente. A estas dificultades para reconstruir la verdad de la Historia se añaden los criterios que operan consciente o inconscientemente sobre la objetividad o el subjetivismo de quien escribe sobre ella. Contra la tacha de subjetividad con la que se denigra el trabajo de los historiadores se opone modernamente la respetuosa consideración ofrecida a la matemática o, por mejor decir, a los números desde los comienzos de la modernidad en los albores del siglo XVII.

Las estadísticas como base objetiva para el estudio del pasado histórico parecen asiento seguro de la verdad objetivada, ya que el número abstracto es ajeno por completo a la sensibilidad del historiador. Los números cantan por sí mismos y no cabe dudar de su severidad objetiva si se admiten como absolutamente ciertos; cabe añadir también que es el hombre quien los interpreta y utiliza y aun puede añadirse el rigor del método que ha conducido a reunir las series numéricas ordenadas para ser interpretadas. Pérez Sarrión ha hecho un esfuerzo considerable para disponer de datos significativos y los ha relacionado con diversidad de cuestiones nuevas que podrán ser materia de otras investigaciones para precisar con rigor su alcance, su profundidad y su valor en el tiempo que abarca su estudio y para los que siguieron desde entonces. Creemos que su aportación es básica, punto de partida y modelo para los que deberán continuar. Por todo ello es justo y obligado proclamar la satisfacción de haber seguido paso a paso la andadura vocacional de un colaborador en la Historia de Aragón que ya discurre con experiencia probada por la senda del magisterio.

Carlos E. CORONA

Catedrático de la Universidad de Zaragoza

INTRODUCCION

El libro que el lector tiene en sus manos es el fruto de una investigación sobre el tema iniciada hace más de una década, interrumpida varias veces por circunstancias muy diversas y presentada como tesis doctoral en 1979. Lo que ahora se edita es sólo el núcleo central del trabajo, si bien con adiciones y modificaciones suficientemente importantes como para decir que se trata de una obra en cierto modo distinta. Soy el primero en reconocer que tiene los defectos inherentes a un trabajo académico, que se ven aumentados por el largo tiempo transcurrido desde que se inició; los presupuestos de partida, la práctica científica y las preocupaciones empíricas de quien explica esto son hoy sensiblemente distintos de los que informaron sus inicios. Hoy creo que habría que escribirlo, pero de otra forma. Pero eso es imposible; toda investigación histórica es a su vez historia, y ese es su destino inevitable en el mejor de los casos. Así las cosas no queda más que pensar que al análisis efectuado le quedan aún virtudes como para ir a la imprenta. Llegados a este punto no obstante, las dudas surgen inevitablemente y son difíciles de acallar.

No creo traicionar en absoluto la realidad al señalar sin embargo que el tema del agua y los regadíos es de gran importancia científica y total actualidad. En 1984, año en que se cumplen los dos siglos de la llegada de las aguas del Canal Imperial a Zaragoza y se produce nada menos que el undécimo intento legislativo de reformar la más que centenaria Ley de Aguas, sorprende la escasa atención que la historiografía ha prestado al tema del agua y en concreto a los orígenes y problemas históricos de la agricultura de regadío. El hecho es extraño aun teniendo en cuenta que la renovación de los estudios de historia agraria en décadas pasadas llegó a nuestro país procedente de otros del norte de Europa en donde la problemática agraria se ha planteado históricamente en torno a la

tierra, un bien relativamente escaso y valioso, pero no en torno al agua, que allí no tiene estas características. El regadío en cambio es esencial en nuestro país, especialmente en toda la costa mediterránea y el valle del Ebro.

Por otro lado hay que decir que el tema se aborda aquí en un marco regional altamente significativo. Mentar el agua en Aragón es inevitablemente recordar a Joaquín Costa; el viejo Proyecto de Riegos del Alto Aragón (1915) hoy en trance de llegar a su fin —en 1982 se produjo al fin el «abrazo de Tardienta»—, y el trasvase del Ebro, asunto que en 1974 —empezándose este trabajo— logró recabar en su contra más de 200.000 firmas en una región que apenas rebasa el millón de habitantes. El agua en España es hoy actualidad; en Aragón más aún, si cabe. No está de más por tanto ir situando históricamente los orígenes de una política, de unos problemas. Estas consideraciones no deben hacer olvidar, sin embargo, que ésta es sobre todo una investigación científica cuyo justificante fundamental es la pobreza de los análisis existentes sobre el papel del agua en la historia agraria, sobre la función histórica concreta del regadío.

El núcleo del trabajo es el análisis de la reforma agrícola emprendida en la comarca de la Ribera del Ebro por un sector de la clase ilustrada española en la segunda mitad del siglo XVIII. El proceso de verificación documental se ha realizado a partir de dos hipótesis globales que lo condicionan y le dan sentido. La primera, ya aludida, consiste en dar por supuesto el papel histórico del agua y la agricultura de regadío en la España seca han sido subestimados, y que el análisis de una empresa agrícola como el Canal Imperial puede revelar multitud de detalles sobre la importancia real de este tipo de empresas en el llamado Antiguo Régimen.

La segunda es que para medir adecuadamente la incidencia del regadío es necesario un enfoque microanalítico. El contexto económico y social en que tuvo incidencia una obra de regadío como ésta es básicamente regional, por eso había que tomar Aragón como marco de referencia fundamental. Ahora bien, se sabía muy poco de ese marco; por eso era necesario además definirlo en sus rasgos más generales.

En función de estas hipótesis se plantea el esquema de la obra, que se divide en tres partes perfectamente diferenciadas. La primera consta de tres capítulos. El capítulo I trata de plantear los supuestos teóricos e histórico-concretos sobre los que descansa el análisis de la reforma agrícola emprendida por el Canal Imperial de Aragón en la Ribera del Ebro a fines del siglo XVIII, trazándose las líneas generales de la evolución del regadío en España en general y en particular en Aragón, de los orígenes de la Edad Media al

siglo XVIII. En los otros dos se esboza el marco económico y social en que se desarrolló, analizándose la población —capítulo II—, la estructura y la dinámica institucional y social de Aragón a fines del Antiguo Régimen, y la distribución de los medios de producción —capítulo III—.

La segunda parte se ocupa de la reforma agrícola en sí y los problemas que suscitó, y consta de dos capítulos. En el primero —capítulo IV— se examinan los regadíos tradicionales de la Ribera prestando atención a su organización, la distribución y uso social del agua, y el proceso de extensión del regadío promovido por el Canal Imperial. El siguiente —capítulo V— trata de analizar y valorar la acción reformadora, resaltándose en él toda la compleja dinámica de intereses generada por la institución y la oposición al riego por parte de algunos grupos sociales.

La tercera parte analiza finalmente las repercusiones económicas del riego del Canal Imperial, tanto en el plano de la producción agrícola y la coyuntura expansiva secular —capítulo VI— como en el de la estructura y problemas existentes en la comercialización de los productos agrarios —capítulo VII—.

Una vez resumido el esquema de la obra me parece importante hacer dos observaciones de tipo general, referidas a la interpretación global de los hechos analizados, que no se hacen en el texto.

La primera se refiere a por qué se construyó el Canal. Independientemente del poder político que los grupos dominantes en Aragón —aristocracia, burguesía, Iglesia— poseyeron en Madrid, de la voluntad política del gobierno y de lo oportuno de la coyuntura —todo ello se menciona en el texto—, la construcción del Canal es también consecuencia del proceso de división y especialización productiva zonal que tuvo lugar en la España del siglo XVIII. Una parte de la producción del regadío del área había de comercializarse en Cataluña, sobre todo a través de la vía del Ebro. El tema de la comercialización de productos en el exterior de la región y de los estímulos a ello apenas queda esbozado en el trabajo y es lo suficientemente importante como para que se le dedique atención específica. Espero que sea pronto y con el detalle que merece.

La segunda observación se refiere a la inserción del problema agrario subyacente en la construcción del Canal en el proceso de crisis del sistema feudal en España. Pérez Garzón ha formulado adecuadamente las tres opciones existentes a fines del siglo XVIII a la hora de abordar la cuestión agraria: la de la clase feudal (no cambiar nada), la vía de la burguesía agraria (transformación de la explotación señorial en propiedad burguesa) y la vía de la pequeña propiedad agraria, por la que se fraccionaba la propiedad señorial atribuyendo al Estado la propiedad nominal de las tierras

producto de la abolición feudal y el uso al campesino cultivador en régimen de censo enfiteútico. En relación con ellas hay que decir que a la luz de los hechos analizados en el trabajo, a fines de siglo, pocos años antes del inicio del proceso revolucionario, la opción inmovilista era un referente fundamental y conservaba toda su fuerza. Frente a ella la acción que emprendieron Pignatelli y el gobierno ilustrado en la Ribera del Ebro puede ser calificada de meramente reformista y orientada hacia lo que podría ser la tercera vía citada, la de la pequeña propiedad agraria. En este sentido hay que interpretar los grandes repartos de tierras novales comunales de Zaragoza o las luchas por liberar del pago del diezmo a los labradores de las tierras viejas. La reforma agícola del Canal Imperial prefigura ya a costa de quién se iba a realizar la desamortización: la Iglesia y los municipios. Pero los ilustrados no se plantearon el problema de la propiedad señorial —no era en sí necesario para que la obra tuviera éxito—, que es el que con el tiempo había de resultar determinante. Dicho en otras palabras, el Canal no abordó la cuestión de la propiedad de la tierra sino que se limitó a conseguir para el campesino un aumento de la producción (al darle la seguridad de una cosecha regular), la alteración en su favor del reparto de la renta de la tierra por vía contributiva (polémica sobre el pago de la contribución por el riego) y una menor dependencia del mercado (préstamos de trigo para la sementera).

Por un elemental sentimiento de gratitud no puedo dejar de referirme en estas líneas introductorias a las muchas personas que han hecho posible que esta investigación llegara a su fin. Debo mencionar en primer lugar a D. Carlos Corona Baratech, sugeridor inicial y director de la tesis, que en todo momento alentó mi trabajo. Muchas personas me facilitaron de forma importante la recogida de datos; debo citar entre ellas a D. José Martínez Bara, subdirector del Archivo Histórico Nacional; D. Arturo Lozano, archivero del Archivo Diocesano de Zaragoza, y los numerosos párrocos que con toda franqueza me facilitaron el acceso a sus archivos. Mención aparte merecen todas las personas que en el Canal Imperial de Aragón hicieron posible mi trabajo dándome toda clase de facilidades, en especial el secretario de la institución, D. Luis Horno Liria, D. Juan Soret y la archivera y colega D.^a María Pilar de Diego Chóliz.

Quiero expresar también mi más afectuoso reconocimiento a Rafael Olaechea Albistur, compañero y maestro, que en momentos difíciles estimuló mi trabajo y me dio muchas más ideas y sugerencias de las que he podido desarrollar en él. Igualmente debo hacer mención expresa y global a todos y cada uno de los miembros del Seminario de Historia Económica que dirige el profesor

Eloy Fernández Clemente en el departamento de Historia Económica de la Universidad de Zaragoza. Aunque sus actividades se iniciaron cuando este trabajo estaba casi finalizado, las discusiones y el intercambio de ideas habidos en él no sólo han sido para mí un estímulo valioso y continuo sino que me han ayudado a replantear algunos problemas en términos más precisos. Finalmente no puedo dejar de mencionar a mi esposa y colega, Almudena Domínguez Arranz, que me ha apoyado siempre y sobre todo en los momentos más difíciles, y a Ignacio y Oscar, que con ingenuidad, estando el trabajo en su etapa final, me dieron para acabarlo demasiadas horas de un tiempo que en justicia no era ya mío.

ABREVIATURAS

- AC = Archivo de las Cortes.
ACIA = Archivo del Canal Imperial de Aragón. Zaragoza.
ACMH = Archivo Central y Biblioteca del Ministerio de Hacienda. Madrid.
ACS = Archivo del condado de Sobradiel.
ACMZ = Archivo Capitular de la Seo (Cabildo Metropolitano). Zaragoza.
AHN = Archivo Histórico Nacional. Madrid.
alm. = almud.
AMT = Archivo Municipal. Tudela.
arr. = arrobas. Seguido de barras indica arrobas/libras/onzas.
BCADZ = Biblioteca de la Cartuja de Aula Dei. Zaragoza.
BCCIZ = Biblioteca de la Cámara de Comercio e Industria. Zaragoza.
BRAH = Biblioteca de la Real Academia de la Historia. Madrid.
c. = *circa*, hacia, alrededor de.
ca. = cahices, cahizadas. Seguido de barras indica cahices/fanegas/almudes.
cont. = continuación.
Correo Mercantil = *Correo Mercantil de España y sus Indias*.
cuarts. = cuartales.
doc. = documento.
EAEA = *Estado actual de los estudios sobre Aragón. Actas...*
fan. = fanega.
fans. = fanegas.
GEA = *Gran Enciclopedia Aragonesa*.
leg. = legajo.
lib. = libro.
lib. jaq. = libra(s) jaquesa(s).
mvs. = maravedís.
Nov. Rec. = *Novísima Recopilación...*
OSJ = Orden de San Juan de Jerusalén.
R. C. = Real Cédula.
R. D. = Real Decreto.
R. O. = Real Orden.
R. P. = Real Provisión.

rs. pta. = reales de plata.

rs. vn. = reales de vellón. Seguido de barra indica reales/maravedís de vellón.

SGE = Cartoteca Histórica del Servicio Geográfico del Ejército, Sección Documentación. Madrid.

sig. = signatura.

s. n. = sin numerar.

ss. = siguientes.

s/sig. = sin signatura.

s. v. = *sub verbo...*, en el artículo de...

tít. = título.

ERRATAS OBSERVADAS

<i>Página</i>	<i>Línea</i>	<i>Dice</i>	<i>Debe decir</i>
11	27	quhacer	que hacer
13	26	gricaultura	agricultura
33	38	1954	1594
38	18	173	1703
39	45	Cnal	Canal
51	35	derl	del
51	35	apotando	aportando
52	2	1972	1792
77	13	Albaladejo	Albadalejo
89	23	lrgo	largo
91	33	confeción	confesión
95	18	Petrola	Pedrola
106	16	antiguo régimen	Antiguo Régimen
113	1	Gastilla	Castilla
129	23	magistraturfas	magistraturas
141	23	poseía el poder	poseían los poderes
143	6	corregidos	corregidor
152	9	160	169
154	12	se inicial a	se inicia la
163	19	pnuto	punto
167	29	décads	décadas
170	2	agracia	agraria
174	25	gando	ganado
185	35-36	sa-cer-dotes	sacer-dotes
186	29	alguas	algunas
199	23	164	1640
209	13	carfos	cargos
213	21-22	al autor el autor	el autor
216	37	Taragoza	Tarazona
223	6	El	En
231	9	almozara	Almozara
235	18	Jelón	Jalón
260	33	cahizads	cahizadas
266	34	Assso	Asso
283	24	puieron	pusieron
286	21	unificada	unificara
314	4	vanzado	avanzado
324	18	cad	cada
333	28	siempra	siembra
339	21	Diez»o	Diezmo»
351	16	Zargoza	Zaragoza
368	19	dos	nos
376	5-6	auteraciones	alteraciones
377	30	Biquiñeni	Boquiñeni
398	18	Imperil	Imperial
421	22	vienen	siguen vienen
428	41	Camunidades	Comunidades
445	6	de lcondado	del condado

<i>Página</i>	<i>Línea</i>	<i>Dice</i>	<i>Debe decir</i>
446	4	En prensa	263-286
446	23	En prensa	187-232
446	27-28	Mardaviu	Bardaviu
462	30	Villanueva	Villanueva
464-465	6	18-16	1816-1820
464-465	27	1768-1764	1760-1764
464-465	31	1745	1775
464-465	35	18.823	18,823
464-465	35	480.000	48.000
472-473	96-108	Dueño de todas...	[lo mismo, pero el texto debe situarse en la columna de la izquierda]
484	1	Vistas	Viñas
487	32	Jueces	Jueves
493	5	Riego alto	Riego del
493	16	Total de Cahíces	[suprimase el texto]
500	4	1789	[alárguese el subrayado a la columna de la derecha]
500	6	cultivas	cultivadas
500-501			
(cuadro 43)	25	(O.S.J. Jesús)	(OSJ)
500-501			
(cuadro 45)	5	1737	1837
500-501			
(cuadro 45)	41	Monzalbarba?	Monzalbarba
534-535			
(mapa 4)	2-3	«El autor es Gregorio Sevilla»	El autor es Gregorio Sevilla
539	7	BORBÉN	BORBÓN
540	9	ECONÉMICA	ECONÓMICA
545	19	GE	DE
546	46	CONTADA	CORTADA
552	19	GALAZZA, VDA. DE GALAZZA,	GALARZA, VDA. DE,
554	24	ROGRÍGUEZ	RODRÍGUEZ
554	32	Isliela	Isuela
556	37	LLAURANO	LLAURADÓ
557	23	OUILLA	QUIZÁ
557	33	MEDINACEL	MEDINACELI
560	28	CHARTRENSE	CHARTREUSE
563	26	PÚBLICO	PÚBLICO, REAL
563	45	ESTEROTIPIA	ESTEREOTIPIA
566	2-3	MONTAÑAS	MONTAÑAS, REAL
566	5	PAÍS	PAÍS, REAL
568	7	RINS	RIUS

Algunos encartes han alterado el orden de los cuadros siguientes:

El cuadro 12 (pp. 464-465) aparece detrás del cuadro 9 (p. 464).

El cuadro 22 (pp. 472-473) aparece en medio del cuadro 21 (pp. 472-473).

El cuadro 43 (pp. 500-501) aparece detrás del cuadro 44 (p. 500).